REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 39

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
543134089001-2023-00006-00	EJECUTIVO SINGULAR	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Jairo Rodriguez y Roque Rodriguez Rodriguez	Ordena agregar Despacho Comisorio Diligencia Secuestro	Octubre 3 de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 4 de Octubre de 2023 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 6 p.m.
Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA

r